# PLAN DE ACCIÓN 2024

GOBERNACIÓN de BOLÍVAR

Asamblea Departamental de Bolívar



## INTRODUCCIÓN

Este documento propone un plan de acción que pretende organizar de manera coherente con los objetivos del estado social de derecho y el desarrollo sostenible, las bases para la ejecución eficaz del primer año (2024) del periodo de gobierno “Bolívar Mejor” y de la Asamblea Departamental de Bolívar, asumiendo el desafío de concretar la apuesta de desarrollo de acciones pertinentes y coherentes, con el propósito de alcanzar el mejoramiento integral de la corporación, procurando continuar con el proceso de transformación y fortalecimiento institucional.

El plan de acción es de vital importancia porque señala con precisión el norte funcional de la organización, lo cual permite conjugar con eficacia y eficiencia los recursos disponibles, el talento humano vinculado a la misión institucional y los medios técnicos y tecnológicos que deben colocarse al servicio y apoyo de los propósitos e intenciones de desarrollo.

## OBJETIVO GENERAL

Ejecución eficaz del primer año (2024) del periodo de gobierno de la Asamblea Departamental de Bolívar, garantizando que en su actuar y decisiones, se enmarquen dentro de su objeto, con la finalidad de promover la prosperidad general; la elevación de la calidad de vida; asegurar la eficacia de las normas, derechos y deberes estipulados en la Constitución y las leyes; permitir la intervención de todos en las determinaciones que repercuten en ellos y en la vida económica, política, administrativa y cultural de la Nación y garantizar el ejercicio de un orden justo, en conexión con el plan departamental, plan nacional y plan departamental de desarrollo.

## OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Garantizar el buen desempeño de las funciones de la administración.
- Fortalecer la cultura de uso y apropiación de las tecnologías de información y comunicación, como herramientas que potencien la excelencia en la gestión de la Corporación Departamental y su visibilidad.
- Impulsar las iniciativas ordenanzales de gobierno y propias.
- Impulsar el dialogo con la participación a través de las audiencias públicas.
- Formalizar y actualizar los diferentes procesos de carácter administrativo y corporativo.

- Fortalecer la estructura administrativa de la corporación y las funciones de su dependencia.
- Formular e implementar los planes de mejoramiento integral de planeación y gestión de gobierno.

## MISIÓN

Promover el ejercicio de buenas prácticas administrativas como vehículo para el cumplimiento eficiente de los fines del Estado y la garantía de los derechos de los ciudadanos, contribuyendo al progreso general y mejoramiento de la calidad de vida de los Bolivarenses, liderando proyectos, formulando estrategias que conlleven al desarrollo social, económico, político y ambiental, que permitan al departamento de Bolívar consolidarse como un ente con proyección Nacional y ejercer el control político dentro de los principios éticos rectores de la Administración pública.

## VISIÓN

La Asamblea Departamental de Bolívar será una Corporación líder en los procesos de participación y gestión en el ámbito regional comprometida con los Bolivarenses por su proyección en la responsabilidad social, económica, legislativa, administrativa, transparente y equitativa a través de ordenanzas y estrategias para un desarrollo sostenible; sirviendo de modelo para otros territorios a nivel Nacional e Internacional.

| PLAN DE ACCIÓN | | | |
|---|---|---|---|
| **Año** | **2024** | | |
| **Estrategia** | **Actividad** | **Responsables** | **Tiempo Programado** |
| Ejercer control político efectivo al departamento y entes descentralizados para garantizar que sus actuaciones se realicen con total lineamiento a la constitución de la ley. | Revisar integralmente las actuaciones del departamento, ejecución de plan de desarrollo y el cumplimiento de las ordenanzas departamentales | Diputados | 12 meses |

| | | | |
|---|---|---|---|
| | Citaciones a sesiones plenarias para control a informes de Gestión financiera y ejecución presupuestal | Diputados | 12 meses |
| | Citaciones a sesiones plenarias para control de Informe de gestión de sus actuaciones | Diputados | 12 meses |
| Plan comunicación: Fortalecer y desarrollo plan estratégico de comunicaciones para generar nuevas relaciones, la visibilidad y reconocimiento a la cooperación y acceso a conocimiento y mejores prácticas. | Uso tecnológico de videoconferencias a través de la plataforma dispuesta por la mesa directiva de la corporación conforme a la ley, la autenticad, integridad, disponibilidad, publicidad y no repudio de las deliberaciones y decisiones que adopten los diputados en la plenaria y en las comisiones permanentes y especiales que sesionen por este medio. | Prensa | 12 meses |
| | Publicidad de los actos y sesiones a través de medios escritos y/o electrónicos de carácter oficial, garantizando la transmisión en tiempo real. | Prensa | 12 meses |
| | Publicaciones de todas las actas de las sesiones en medio electrónicas y/o físicas, inclusivas y accesibles a toda la población. | Prensa | 12 meses |

| | | | |
|---|---|---|---|
| | Publicación de convocatorias de sesiones ordinarias en la página web de la institución. | Prensa | 12 meses |
| | Creación de Clips “asamblea presente con la gente” donde las personas opinan sobre los temas de debate desde la calle, sus barrios y/o regiones. | Prensa | 12 meses |
| | Lanzamiento de comunicacionales directos (1) chatbots desde la web, (2) vía redes sociales, (3) código QR, (4) Emailing, (5) PQR. | Prensa | 12 meses |
| | Video clips cortos sobre la función de la corporación. | Prensa | 12 meses |
| | Videos de perfil de diputados | Prensa | 12 meses |
| | Video “El Editorial del PRESI” | Prensa | 12 meses |
| | Mejoramiento de las redes sociales y aumento de seguidores dándole un vuelco más creativo, segmentado, creando un estilo propio; convertirlas en canales de comunicación de doble vía. | Prensa | 12 meses |
| | Relanzar la página web con mejores prestaciones de usabilidad, captura de bases de datos, blog, noticias. | Prensa | 12 meses |
| | Fortalecer los mecanicismo de participación ciudadana | Prensa | 12 meses |

| | | | |
|---|---|---|---|
| | Lanzar un código QR para los canales de contactos y difusión de la asamblea. (Web, redes, email, whatsaap). | Prensa | 12 meses |
| | Iniciar en whatsaap los grupos de difusión de noticias. | Prensa | 12 meses |
| | Hacer piloto de Newletter por Emailing. | Prensa | 12 meses |
| | Reabrir la red social “X” | Prensa | 12 meses |
| | Promocionar canal de YouTube y abrir Tiktok. | Prensa | 12 meses |
| | Hacer pautas de los debates con temas específicos y micro segmentar la comunicación de redes y medios tradicionales. | Prensa | 12 meses |
| | Clip de video sobre el debate según amerite la temática. | Prensa | 12 meses |
| | Proyectar la táctica de cada debate u ordenanza. | Prensa | 12 meses |
| | Aumentar el rango de difusión de noticias y comunicados | Prensa | 12 meses |
| | Promocionar con otros medios locales las transmisiones de las sesiones a través del canal de YouTube y Facebook (portales web, emisoras, canal Cartagena, etc.) | Prensa | 12 meses |
| | Visitar con mayor frecuencia los medios de comunicación para entrevistas y charlas sobre | Prensa | 12 meses |

| | | | |
|---|---|---|---|
| | los debates y temas de coyuntura. | | |
| | Cambiar códigos comunicacionales hacia unos nuevos rápidos y concisos. | Prensa | 12 meses |
| | Crear el manual de imagen de marca de la corporación, de acuerdo a la ley 2345 del 30 de diciembre de 2023. | Prensa | 12 meses |
| | Mejorar los animados 2D de la marca Asamblea. | Prensa | 12 meses |
| | Diseño de infografías de los debates y proporciones en formato descargable. | Prensa | 12 meses |
| | Remodelación de las instalaciones de la corporación. | Prensa | 12 meses |
| | Hacer seguimiento semanal de la agenda Setting que impacta en Cartagena y/o Bolívar y opinar desde las redes sociales (X, instagram y Facebook). | Prensa | 12 meses |
| | Hacer semanalmente publicación de opinión sobre temas coyunturales en los principales municipios del departamento por Zodes o donde se presenten situaciones que lo ameriten. | Prensa | 12 meses |
| | Realizar monitoreo de medios diario para verificar temas tendring y para prever crisis mediática. | Prensa | 12 meses |

| | | | |
|---|---|---|---|
| | Publicar cada trimestre un foro o charla online con un tema de interés. | Prensa | 12 meses |
| | Organizar cada bimestre una audiencia pública en municipios claves a nivel mediático sobre temas de fondo: vías, aguas potables y seguridad. | Prensa | 12 meses |
| Gestión normativa: Desarrollo de capacidades con la aplicación del mejoramiento continuo en procesos y procedimientos institucionales | Gestión legislativa 222 iniciativas por parte de la corporación por periodo. | Diputados | 12 meses |
| | Producción permanente de proposiciones para el mejoramiento de la gestión departamental | Diputados | 12 meses |
| | Estudio de ordenanza y proposiciones. | Diputados | 12 meses |
| | Evaluación a la gestión institucional | Diputados | 12 meses |
| | Diseñar y formular los diferentes procesos administrativos que se desarrollan en la institución. | Diputados | 12 meses |
| | Expedir, interpretar, reformar y derogar las ordenanzas en los asuntos de competencia de la corporación. | Diputados | 12 meses |
| Fortalecimiento al manejo presupuestal y gestión financiera. | Selección de software administrativo para la corporación (nomina, contabilidad, contratación, etc. | Diputados | 12 meses |

| | | | |
|---|---|---|---|
| Gestión y Restructuración administrativa. | Rediseñar estudio para la restructuración para determinar las necesidades funcionales. | Diputados | 12 meses |
| | Implementar y contratar las unidades de apoyo normativo. | Diputados | 12 meses |
| | Contratación de personal administrativo. | Diputados | 1<br>12 meses |
| | Creación e implementación: Manual de identidad visual. | Diputados | 12 meses |
| | Formulación Planes Modelo integrado de planeación y Gestión (MIPG). | Diputados | 12 meses |
| | Formulación e implementación plan Institucional de Archivos de la Entidad – PINAR. | Presidente | 12 meses |
| | Formulación e implantación del Plan Anual de Adquisiciones. | Presidente | 12 meses |
| | Formulación e implementación del Plan Anual de Vacantes. | Presidente | 12 meses |
| | Formulación e implementación del Plan de Previsión de Recursos Humanos. | Presidente | 12 meses |
| | Formulación e implementación del Plan Estratégico de Talento Humano. | Presidente | 12 meses |
| | Formulación e Implementación del Plan Institucional de Capacitación. | Presidente | 12 meses |

| | | | |
|---|---|---|---|
| | Formulación e implementación del Plan de Incentivos Institucionales | Presidente | 12 meses |
| | Formulación e implementación del Plan de Trabajo Anual en Seguridad y Salud en el Trabajo | Presidente | 12 meses |
| | Formulación e implementación del Plan de transparencia y ética publica | Presidente | 12 meses |
| | Formulación e implementación del Plan de Tratamiento de Riesgos de Seguridad y Privacidad | Presidente | 12 meses |
| | Formulación e implementación del Plan de Seguridad y Privacidad de la Información | Presidente | 12 meses |
| | Formulación e implementación del Plan Estratégico de tecnologías de la Información | Presidente | 12 meses |
| | Formulación e implementación del Plan de Acción Anual de la Corporación | Presidente | 12 meses |
| | Simplificar y optimizar los servicios de prestación de servicios. | Presidente | 12 meses |
| | Fortalecer los procesos que contribuyan al mejoramiento y desarrollo del Talento Humano y del Ambiente Organizacional. | Diputados | 12 meses |

| | | | |
|---|---|---|---|
| | Supervisar mediante la solicitud de informes a las empresas de servicios públicos domiciliarios sobre las inquietudes de la prestación de servicio respectivo | Diputados | 12 meses |
| | Realizar una audiencia pública como mínimo en cada periodo ordinario sobre temas de interés departamental. | Diputados | 12 meses |
| | Editar para divulgación el reglamento interno de la asamblea departamental. | Diputados | 12 meses |
| | Cuando se amerite otorgar homenaje de Reconocimiento general o publico | Diputados | 12 meses |
| | Realizar previo estudio de las hojas de vidas y logros en beneficio de la comunidad por la mesa directiva | Diputados | 12 meses |
| | Sesionaremos de manera ordinarias durante seis meses al año, donde el primer periodo del primer año estará comprendido entre el 1 de enero y el último día del mes de febrero, el segundo tercer y cuarto año se sesionara entre el 1 de marzo y el 30 de abril, y el segundo periodo será entre el 1 de junio al 30 de julio y el tercer periodo será del 30 | Diputados | 12 meses |

| | | | |
|---|---|---|---|
| | de octubre al 30 noviembre, del respectivo año. | | |
| | Sesionaremos durante tres meses al año de forma extraordinaria, previa convocatoria del gobernador | Diputados | 12 meses |
| | Se desarrollan sesiones plenarias mínimo (2) meses por semana en las sesiones ordinarias y las demás que establezca la mesa directiva del respectivo año. | Diputados | 12 meses |
| | Las sesiones extraordinarias todos los días serán hábiles y se desarrollan sesiones de acuerdo a lo que determine la mesa directa. | Diputados | 12 meses |
| | Formular y aprobar el proyecto de presupuesto de la asamblea departamental y sus modificaciones. | Diputados | 12 meses |
| | Instalar las comisiones reglamentarias. | Diputados | 12 meses |
| | Presentar informes de rendición de cuentas al término de la gestión. | Diputados | 12 meses |
| | Elección de dos expertos para conformar la comisión regional de ordenamiento territorial del departamento. | Diputados | 12 meses |
| | Seleccionar uno o carios diputados que representen la corporación ante el consejo departamental de paz. | Diputados | 12 meses |

| | | | |
|---|---|---|---|
| | Adelantar el proceso de convocatoria para elegir al secretario general de la asamblea, conforme a lo establecido en la constitución | Diputados | 12 meses |
| Gestión electoral | Elección de contralor | Diputados | 12 meses |
| | Elección de secretario general | Diputados | 12 meses |
| | Elegir mesa directiva y mandatorio de las comisiones | Diputados | 12 meses |




**www.asambleadebolivar.gov.co**